

Radicación :17001-40-03-007-2020-00358-00

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Manizales, cuatro de noviembre de dos mil veinte.

Se agrega al expediente la anterior citación para notificación cotejada efectuada al demandado dentro de este proceso a través de Envía, la cual fue recibida el día 21 de octubre de 2020 en la dirección del absolvente, calle 14 No. 29A-25, barrio el Bosque de esta ciudad, para los fines pertinentes.

Se requiere a la peticionaria para que de conformidad con el artículo 292 del Código General del Proceso, proceda con la notificación por aviso y en la misma dirección, del auto por medio del cual se cita al señor ANDRÉS FELIPE PATIÑO PANIAGUA para que comparezca ante este despacho a absolver el cuestionario que le formula la señora SULEIMA VÁSQUEZ SAMBONI, a través de apoderada.

Notifíquese,

La Jueza,


MERCEDES RODRÍGUEZ HIGUERA

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO La providencia anterior se notifica en el estado</p> <p>No. <u>128</u> Del <u>05 DE NOVIEMBRE DE 2020</u></p> <p>MARIBEL BARRERA GAMBOA Secretaria</p>

JABO